MINISTERIO
DE
JUSTICIA, C. e I. PUBLICA

Dirección de Justicia y Culto

184

D E C R E T O N. 17404

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA AL JUEZ DE PAZ SU - PLENTE DE GUARAMBARE.

Asunción, Enero 30 de 1924.-

Vista la renuncia presentada por el Señor Pablo Valdez, al cargo de Juez de Paz Suplente de Guarambaré,

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1°.-Acéptase la renuncia presentada por el Señor Pablo Valdez, al cargo de Juez de Paz Suplente de Guarambaré.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MINISTRO